

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO Y DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS PARA HOTELES ESCUELA DE CANARIAS (HECANSA) CIF A35233691 MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO Y ABREVIADO (ART.159.6 LCSP) Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, -Expte. PASA 011/2024-.

Visto el expediente instruido para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS**, vista la Memoria de Necesidad, y según lo dispuesto en el **artículo 117 de la LCSP** la CONSEJERA-DELEGADA de la sociedad, según facultades otorgadas mediante Acuerdo del Consejo de Administración, de fecha de 14 de septiembre de 2023, y elevado a público mediante escritura notarial nº 2.641, de 27 de septiembre de 2023,

ACUERDA

1º.- Aprobar el expediente de contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS**, gestionado por la sociedad mercantil Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

2º.- Se aprueba un presupuesto base de licitación, que incluye IGIC, por importe de **CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (46.623,14€)**.

En todo caso el valor estimado del Contrato –IGIC excluido-, es de **CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS, (52.287,63 €) sin incluir el IGIC**.

3º.- Aprobar los Pliegos que rigen la licitación y los documentos anexos.

4º.- Disponer la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado con tramitación ordinaria en su fase de adjudicación.

5º.- Proceder a la publicación de la licitación en la forma y por los medios legalmente exigidos.

6º.- Se dispone que este Acuerdo sea objeto de publicación en el perfil de contratante.

En Canarias, documento fechado y firmado digitalmente,

Ana Isabel Lara Marrero
Directora Financiera

Paola Plasencia Arzola
Consejera Delegada

C/ Albareda, 38 – 1º Edif. Woermann - 35008 Las Palmas de Gran
Canaria + 34 928 478 300 + 34 928 478 301 (Fax) www.hecansa.com

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANA ISABEL LARA MARRERO en representación de HOTELES ESCUELA DE CANARIAS SA	Fecha: 13/06/2024 a las 14:17:28
PAOLA PLASENCIA ARZOLA en representación de HOTELES ESCUELA DE CANARIAS SA	Fecha: 13/06/2024 a las 21:58:48
En la dirección https://portafirmas.hecansa.com puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico siguiente: I1FNMKWQXRWFM25ZIHJVKNERM0000033910	 
Este documento ha sido descargado el 14-06-2024 08:05:55	